



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200011100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Sandra Balletero Yepes Y Otro		31/08/2020	Sentencia - 1. Decretar El Divorcio Solicitado. 2. Declarar Disuelta La Sociedad Conyugal. 3. Aprobar El Acuerdo Suscrito Entre Los Demandantes En Torno A Las Obligaciones Alimentaria, Custodia Y Regulación De Visitas Respecto De Las Hijas Matrimoniales. 4. Ordenar Inscribir La Presente Sentencia En El Folio Del Registro Civil De Matrimonio Y De Nacimientos De Los Demandantes. Oficiese. 5. Decretar La Terminación Del Proceso. Archívese.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120190069800	Procesos Verbales	Jorge Rangel	Angie Caraballo	31/08/2020	Auto Fija Fecha - 1. Fijar El Día 9 De Septiembre De 2020, A Las 9:00 A.M., A Fin De Llevar A Cabo Audiencia Oral Virtual Por La Plataforma Microsoft Teams. 2. Decretar Pruebas.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200010500	Procesos Verbales	Maria Angulo Olivo Y Otro		31/08/2020	Sentencia - 1. Decretar El Divorcio Solicitado Por Los Demandantes. 2. Declarar Disuelta La Sociedad Conyugal. 3. Declarar Que Entre Los Ex Cónyuges No Habrá Obligaciones Y Sus Residencias Serán Por Separado. 4. Oficiar Al Funcionario Del Estado Civil Competente, A Fin De Que Proceda A Inscribir La Sentencia. 5. Sar Por Terminado El Proceso. Archívese.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200011300	Procesos Verbales	Rosa Maria Babilonia Diaz Y Otro		31/08/2020	Sentencia - 1. Decretar El Divorcio Solicitado Por Los Demandantes. 2. Declarar Disuelta La Sociedad Conyugal. 3. Oficiar Al Funcionario Del Estado Civil Competente, A Fin De Que Inscriba La Presente Sentencia En El Registro Civil De Matrimonio Y De Nacimiento De Los Demandantes. 4. Dar Por Terminado El Proceso. Archívese.
13001311000120200016800	Procesos Verbales	Carlos Alberto Arrieta Pimentel	Patricia Del Carmen Villadiego	31/08/2020	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Con Anexos, Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200017900	Procesos Verbales Sumarios	Deilys Paola Trespalacios Rios	Andres Hernandez Hernadez Garzon	31/08/2020	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Con Sus Anexos, Sin Necesidad De Desglose.
13001311000120200021000	Procesos Verbales Sumarios	Diana Maria Valest Cabarcas	Gelmiun Dewin Moron Valdelamar	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avdca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder A La Demandante El Término De 5 Días, A Fin De Que Subsane La Demanda, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200013800	Procesos Verbales Sumarios	Koraima Ochoa Guisao	Johan Sebastian Bonilla Castro	31/08/2020	Auto Fija Fecha - 1. Decretar Pruebas Documentales. 2. Fijar El Día 8 De Septiembre De 2020, A Las 9:00 A.M., A Fin De Llevar A Cabo Audiencia Oral Virtual Por La Plataforma Microsoft Teams.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200017600	Procesos Verbales Sumarios	Liceth Del Carmen Lozano Morales	Fernando Enrique Morales Cabrera	31/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Reponer Auto De Fecha 19 De Agosto De 2020. 2. Reconocer Personería Jurídica A Abogados John Luis Navarro Cogollo Y Jose Luis Villadiego Beltran, Para Actuar Como Apoderados Judiciales Del Señor Fernando Enrique Morales Cabrera. 3. Instar A Dichos Apoderado Para Que Atiendan Lo Dispuesto En El Inciso 2 Del Art. 75 Del C. G. Del P.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200003800	Procesos Verbales Sumarios	Tanys Meleidis Lopez Rosso	Roberto Carlos Sibaja Molina	31/08/2020	Auto Reconoce - 1. Reconocer Personería Jurídica A Apoderado Judicial De La Parte Demandada. 2. Tener Notificada, Por Conducta Concluyente, A La Parte Demandada.
13001311000120070046800	Procesos Verbales Sumarios	Yamil Elena Hernandez Martinez	Ricardo Arango Pedrozo	31/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Reponer Auto De Fecha 27 De Julio De 2020. 2. Notificar A La Defensora De Familia Adscrita Al Juzgado.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120190027500	Procesos Verbales Sumarios	Yarelis Carina Mendoza Batista	Miguel Andres Melendez Blanquicett	31/08/2020	Auto Decreta - Trasladar La Medida Cautelar De Embargo Decretada Al Interior Del Presente Proceso, A La Empresa Ingercolsas.
13001311000120190014800	Procesos Verbales Sumarios	Eliecer Miguel Causil Hernandez	Angélica Patricia Lopez Mora	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder El Término De 5 Días A Demandante, Para Que Subsane Defectos, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

c1bdad41-6369-4fe7-b7fe-54733f50cb96